

INFORME FINAL CONTARTO 547 DE DICIEMBRE 22 DE 2017 CONTRATISTA FABIOLA PEÑA MONSALVE

El contrato de prestación de servicios inició el 22 de diciembre de 2017 y concluyó el 21 de junio de 2018; en el transcurso de los seis meses de duración del mismo, en términos generales se cumplieron las actividades que se relacionan a continuación:

1. Revisión bibliográfica secundaria en donde se destaca el Plan de Desarrollo de Bogotá, "Bogotá Mejor para Todos" aprobado por el Concejo de Bogotá, Acuerdo 645 de junio 9 de 2016, en el cual se establecen los pilares y los ejes transversales que competen al IPES como entidad distrital.
2. Participación en la Primera Jornada de Planeación Estratégica en la que se acordaron los lineamientos generales para elaboración del Plan Operativo en particular del equipo Psicosocial de Plazas de Mercado.
3. A partir de la elaboración del Plan Operativo que contiene 11 compromisos para el equipo psicosocial, establecí reunión semanal con el equipo en el que impartí las orientaciones necesarias para materializar las acciones previstas en cumplimiento del Plan. En relación con el mismo, se informa sobre las acciones :

II y III. Atención Psicosocial y Personas Atendidas

Como líder he insistido sobre la necesidad de elaborar un cronograma de atención a los casos de conflictos que se presentan en las plazas de mercado; toda situación debe ser informada por escrito y debatida por el Comité en reunión mensual que será institucionalizada.

Con corte a 31 de Mayo de 2018, se habían realizado 344 atenciones psicosociales con un total de 1211 personas beneficiarias de la atención.

De otra parte al mismo corte 408 niños y niñas habían asistido a los cursos de inglés impartidos en la Plaza de Mercado Quirigua; 671 a la Escuela Deportiva y 2056 niños y niñas se beneficiaron de la lectura ofrecida en los diferentes puntos de lectura de las 11 plazas beneficiarias del servicio.

IV. Campañas para prevenir el Trabajo Infantil

Se propusieron cuatro campañas para prevención del Trabajo Infantil. En este momento se superó la meta en cuanto se han desarrollado las siguientes acciones :

1. Campaña de Prevención en la Plaza de Mercado Restrepo:

El 26 de marzo de 2017, el IPES acompañó a la Secretaría Distrital de Integración Social en una campaña orientada a niños y niñas hijas e hijos de comerciantes, así como a los padres de familia para prevenir el trabajo infantil en esta plaza de mercado.

2. Campaña de Prevención en la Plaza de Mercado Ferias:

El 15 de Junio de 2018, el equipo Psicosocial de SESEC Plazas de Mercado acompañado por la Secretaría de Integración Social, realizó sensibilización a los comerciantes de la PDM sobre la posición de las dos Entidades de Cero tolerancia al trabajo infantil. Según consta en los listados de atención, fueron sensibilizados 81 comerciantes en la jornada desarrollada.

3. Proyecto "Mundialito, métele un gol al trabajo infantil"

Se realizó acuerdo de voluntades con Ministerio del Trabajo, ICBF, SDIS y otras entidades participantes, junto con la Red Colombia contra el Maltrato Infantil para desarrollar el Programa "Mundialito, métele un gol al trabajo infantil", el cual se desarrolla actualmente en las plazas de mercado Ferias, Kennedy, Siete de Agosto, Restrepo y Veinte de Julio. Con este proyecto se está trabajando directamente con niños, niñas y adolescentes prevención a través del trabajo en dos componentes uno formativo y otro deportivo. El Formativo: estructurado para desarrollar 7 intervenciones colectivas con cada equipo conformado en cada plaza de mercado; así desde un aprendizaje experiencial se fortalece la promoción de derechos y las habilidades sociales; dichos talleres se ejecutan en los centros de lectura de cada plaza de mercado cada quince días con una duración de dos horas cada taller iniciado a las 10 am y finalizando a las 12:00 m. el componente deportivo: organizado para que los niños, niñas y adolescentes inscritos jueguen un campeonato de micro-fútbol en 15 fechas, de forma tal que cada equipo juega 3 partidos de fútbol y los cuatro mejores equipos pasan a la semifinal, disputando la gran final los dos mejores equipos de la jornada.

El proyecto beneficia a 80 niños y niñas de las plazas mencionadas al igual que ha sensibilizado como mínimo al mismo número de padres y madres involucrados en el Proyecto.

El Proyecto tiene aproximadamente tres meses de formación del 9 de junio al 31 de agosto de 2018.

4. Participación en la mesa Distrital PETIA Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente

Como parte del equipo psicosocial del IPES hemos participado de la Mesa Distrital PETIA que busca la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en la Ciudad de Bogotá.

V. Adelantar la Reglamentación y Seguimiento a los Comités de Convivencia

De manera conjunta con el equipo psicosocial, se elaboró una propuesta de Reglamento para los comités de convivencia, la cual fue revisada y aprobada por el Líder del Equipo Jurídico. A partir de la aprobación, se socializó el Reglamento en cada uno de los comités de convivencia conformados en las Plazas de Mercado y se logró la aprobación del mismo en las 17 plazas de mercado en las que tiene presencia el equipo psicosocial.

Una vez aprobado el reglamento de convivencia por los 17 comités constituidos, se dio inicio a la convocatoria de asambleas para socializarlo y entregar a cada comerciante una copia del mismo. A la fecha sólo falta socializar el reglamento en las Plazas de Mercado Ferias, Restrepo y Veinte de Julio. Se concluye entonces que del 100% se ha alcanzado en este tema el 82.35%.

VI. Realizar alianzas institucionales para capacitación en resolución de conflictos

A la fecha se han establecido acuerdos de voluntades con Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría de Seguridad y Convivencia y con el Instituto de la Participación y Acción Comunal con el propósito de trabajar en resolución de conflictos.

1. Secretaría Distrital de Integración Social

Se realizó acuerdo de voluntades para trabajar con 150 comerciantes de las plazas de mercado Veinte de Julio, Ferias, Perseverancia, Kennedy, Fontibón y Siete de Agosto.

La propuesta inició con taller de sensibilización para los gerentes de las PDM y los profesionales de los equipos transversales de las mismas. El taller se propuso en dos sesiones de 8 horas cada uno. En el Primer taller asistieron un total de 22 profesionales y lo terminaron un total de 10, a quienes se les certificará la asistencia al mismo.

El taller va adelantado en las plazas de mercado Ferias y Perseverancia con un bajo nivel de asistencia, por lo cual se determinó cambiar la metodología de talleres y se proponen "tomas" de la plaza para sensibilizar e informar a los comerciantes de las mismas sobre temas importantes como nuevas masculinidades, misoginia, feminicidios, maltrato infantil, trabajo infantil, diferentes formas de violencia, rutas y líneas de atención. Esta propuesta debe ser aprobada en reunión conjunta y mediante acta que oficialice el tipo de intervención la cual se proyecta para el segundo semestre del año.

2. Secretaría de Seguridad y Convivencia

Con la Secretaría de Seguridad y Convivencia se llegó al acuerdo de realizar Conciliaciones en las plazas de mercado. Para este primer semestre del año se realizaron dos así:

- Plaza de Mercado Kennedy : el 25 de mayo
- Plaza de Mercado Ferias : 15 de junio

Con las conciliaciones La Secretaría de Seguridad y Convivencia promueve la orientación, atención y divulgación de los servicios de la Casa de Justicia.

Unidad de Mediación y Conciliación (UMC) la atención y orientación para el abordaje pacífico de conflictos.

Los actores de Justicia Comunitaria, jornadas de conciliación con conciliadores en equidad y jueces de paz y reconciliación.

3. Instituto de la Participación y Acción Comunal

Luego de la Primera reunión se acordó trabajar en cuatro plazas de mercado así: Concordia, Perseverancia, Cruces y Restrepo.

Los temas que se van a desarrollar son :

Cultura Ciudadana

Derechos y Deberes de lo Público

Participación en materia de prevención de violencia y construcción de paz

Fortalecimiento comunitario y tejido social

Formación integral de líderes

VII. Actualizar y documentar en HEMI la caracterización de la población de PDM

El equipo psicosocial en pleno recibió la capacitación para aplicación del Formato 201 que permite la caracterización de los comerciantes de Plazas de Mercado. Cabe señalar que en la actualidad se planea la elaboración de un formato que aplique específicamente a los comerciantes dado que el actual formato fue diseñado para otro tipo de población, especialmente los vendedores informales.

En el Plan Operativo se estableció la caracterización de las plazas de mercado priorizadas así: Quirigua, Kennedy, Perseverancia, Veinte de Julio, Ferias y Fontibón. En la actualidad se está en el proceso de ingreso a la base de datos de la Herramienta Misional, HEMI de los formatos diligenciados en las diferentes plazas enunciadas; ya han sido ingresados el 100% de los formatos 2D1 de los comerciantes caracterizados en las plazas de mercado Ferias, Kennedy, Quirigua y Perseverancia.

Además de las plazas establecidas en el Plan Operativo, se caracterizó el 100% de los comerciantes de la Plaza de Mercado Perseverancia y se avanza en el proceso de caracterización de las plazas de mercado Restrepo y Siete de Agosto.

En este sentido de las 17 plazas de mercado a 6 de julio, se espera haber caracterizado el 100% de los comerciantes de nueve plazas de mercado.

VIII. Realizar un informe diagnóstico que contenga las características sociales, culturales y económicas en las PDM

Impartí las orientaciones al equipo de trabajo para iniciar el documento que contenga las características culturales, sociales y económicas de cada una de las plazas de mercado. El Documento informará sobre la ubicación de la PDM en la Localidad, población, características y adicionalmente se recogerán los datos resultantes de la caracterización realizada.

Se espera que al término del mes de agosto se entregue el documento consolidado de las 17 plazas distritales de mercado.

IX. Ejecución del Plan de capacitación en el segundo semestre a la población de las plazas priorizadas.

Se elaboró un formato para recoger información sobre los aspectos referidos a la capacitación de los comerciantes de las diferentes Plazas de Mercado; así a la fecha se ha aplicado la encuesta en las plazas de mercado Ferias, Fontibón, Kennedy, Quirigua, Veinte de Julio, Samper Mendoza, El Carmen y San Benito. Del análisis resultante se entregó el 23 de abril de 2018, un documento denominado "Preferencias de capacitación de los comerciantes en nueve Plazas de Mercado Distritales: Las Ferias, Fontibón, Kennedy, Quirigua, Veinte de Julio, Samper Mendoza, El Carmen y San Benito". El documento final que contenga la preferencia de capacitación, la educación de los comerciantes, los cursos no formales recibidos, la edad en la que se encuentran, entre otros aspectos, se entregará una vez se encuesten el total de las plazas distritales de mercado.

X. Gestionar e implementar acciones de bienestar por grupos poblacionales para fortalecer el sentido de pertenencia en las PDM

Entre las acciones de bienestar que se han dirigido a los comerciantes, se pueden mencionar :

1. Celebración del Día de la Mujer

El día de la mujer se celebró el 16 de marzo, con un evento masivo que contó con la presencia de comerciantes de las 17 plazas de mercado. En el transcurso de la celebración, se hizo homenaje a las comerciantes que aportan al abastecimiento de la ciudad y con su trabajo han hecho historia

en Bogotá. Se deleitaron con música de mariachis, tríos, urbana y una viejoteca preparada especialmente para ellas. Se repartieron refrigerios, sorpresas, se realizaron rifas y hubo un momento para la toma de fotografías.

Se contó con la alianza de la ARP Positiva, Bancompartir y Credibanco. Así mismo se coordinó un trabajo intersectorial con la Alcaldía Local de Barrios Unidos y el Instituto de Recreación y Deportes de la Localidad. En total asistieron 380 mujeres comerciantes de la Plazas de Mercado.

2. Celebración del Día de la Familia

Se realizó la celebración del Día de la Familia teniendo como base la propuesta de la Mesa Distrital de la Política de Familia "Un sólo corazón por las familias que tejen y protegen". La familia como un ente colectivo que nos compete a todos. Se unieron a la propuesta las plazas de mercado Ferias, Doce de Octubre, Trinidad Galán, Kennedy, Quirigua, Santander, Concordia, Perverserancia y Fontibón.

3. Ajedrez a las Plazas de Mercado

Se ha propuesto como una estrategia integral que promueva la convivencia y la reconciliación al interior de las plazas de mercado, usando los grandes beneficios que la práctica del ajedrez aporta por ser una actividad que promueva el juego limpio, el respeto al contrincante y ante todo la buena imagen que se puede proyectar en la sociedad.

SOMOS UNO, LA GENTE DE LA PLAZA!, emulando el concepto mundial asociado al Ajedrez y apropiándose de la identidad del mismo para fortalecer los lazos de esa comunidad y su entorno.

Hasta la fecha se hizo presentación a la Subdirectora SESEC (E), La Coordinadora de Plazas de Mercado y se está en la espera de la presentación a la Directora y la posibilidad de la asignación de recursos para concretar la propuesta, que se ha venido coordinando con Gestión Deportiva y la Organización AGCS. Los objetivos concretos que se persiguen son:

- Lograr a través del deporte tener un medio de integración y sana convivencia.
- Buscar la solución de conflictos dentro del tablero de Ajedrez y no fuera de él.
- Utilizar el deporte ciencia para generar respeto entre vendedores.
- Crear un ambiente ameno para los visitantes en plazas de mercado.

4. Elección del Mejor Comerciante de la Plaza de Mercado

Se elaboró Formato de evaluación de los comerciantes en los que se califican cuatro Componentes que se trabajan en la Nueva Administración de las Plazas de Mercado así: Jurídico, Ambiental, Mercadeo y Psicosocial. Con ello ha sido posible identificar comerciantes a los cuales se ha invitado a diferentes escenarios como Cámara de Comercio, Habitat, Mercado Campesino, Contraloría de Bogotá e IPES.

5. Día del Padre

Pese a que estaba programada la celebración masiva del Día del Padre, no fue posible realizarlo por cuanto se priorizó la contingencia de caracterización de las plazas de mercado Restrepo y Samper Mendoza que fue solicitado por la Subdirección para antes del 28 de junio de 2018.

XI. Implementación del plan de fortalecimiento a las diez y siete plazas de distritales de mercado

El Documento base para el Fortalecimiento de las plazas de mercado fue elaborado y entregado a la Coordinadora de Plazas de Mercado con fecha 11 de marzo de 2018, el Documento se constituye en insumo importante para promover el fortalecimiento de las plazas distritales de mercado.

Otras actividades no contempladas en el Plan Operativo

En el transcurso del contrato, se han desarrollado otra serie de actividades que no están contempladas en el Plan de Desarrollo pero que han aportado al fortalecimiento de las Plazas de Mercado en la constitución de las mismas como puntos gastronómicos, turísticos y patrimoniales. Así, como líder del equipo psicosocial he participado en la organización y preparación previa de los siguientes eventos:

1. Ruta de la Fruta en la Plaza de Mercado Fontibón
2. Transmisión en directo en la Plaza de Mercado Samper Mendoza promoción de las hierbas aromáticas, medicinales, especias y esotéricas.
3. Transmisión en directo desde PDM Fontibón promoción de frutas combo de loncheras
4. Semana Danesa de la salud, lanzamiento desde la plaza de Mercado Quirigua
5. Salud Vital, lanzamiento Plaza de Mercado Fontibón
6. Acompañamiento a comisión de la Embajada de Corea para recorrido por las plazas de mercado Siete de Agosto, Doce de Octubre y Perseverancia.

He participado de igual manera en las asambleas requeridas para información, organización y cuando ha sido necesario contención de los comerciantes durante la intervención de obras de infraestructura en las siguientes plazas de mercado:

1. Zona Fruver Plaza de Mercado Ferias
2. Plaza de Mercado Siete de Agosto
3. Zona de Restaurantes Plaza de Mercado Kennedy
4. Zona de Mercado Campesino, Plaza de Mercado Doce de Octubre

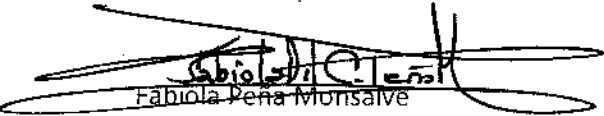
Gestiones con otras entidades que coadyuvan en mejoramiento de la calidad de vida de los comerciantes

Se han adelantado otra serie de contactos y actividades orientadas todas al mejoramiento de la calidad de vida de los comerciantes, entre las que se pueden destacar:

ARP Positiva, que realizó una serie de visitas a las plazas de mercado, para sensibilizar a los comerciantes sobre el sistema de gestión de SST del Decreto 1072 de 2015.

Con la Universidad Pedagógica se realizó acuerdo de voluntades con el propósito de realizar una caracterización y atención a los comerciantes y/o familiares con Discapacidad en la Plaza de 12 de Octubre, de la cual se desprenderá un año de atención que asumirán seis estudiantes de octavo semestre de Educación Especial con la tutora, docente de la Carrera en la Unviersidad.

Cordialmente,



Fabiola Peña Monsalve

Contrato 547 del 22 de diciembre de 2017

